



## Manual de Entrenamiento, Evaluación y Capacitación.



*Iglesia de Jocoro*

**MARZO DE 2016**

## INDICE

<b><i>PRESENTACION</i></b>	<b>3</b>
<b><i>INTRODUCCION</i></b>	<b>4</b>
<b><i>1. OBJETIVOS</i></b>	<b>5</b>
<b><i>2. FUNDAMENTO LEGAL</i></b>	<b>5</b>
<b><i>3. BASE TEORICA</i></b>	<b>8</b>
<b><i>4. METODOLOGIA</i></b>	<b>10</b>
<b><i>5. ELEMENTOS DE POLITICA</i></b>	<b>10</b>
<b><i>6. AMBITO DE APLICACION</i></b>	<b>11</b>
<b><i>7. TIPOS DE CAPACITACION</i></b>	<b>12</b>
<b><i>8. IDENTIFICACION DE NECESIDADES DE CAPACITACION</i></b>	<b>14</b>
<b><i>9. FUENTES DE NECESIDADES DE CAPACITACION</i></b>	<b>15</b>
<b><i>10. TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS PARA IDENTIFICAR NECESIDADES DE CAPACITACION</i></b>	<b>17</b>
<b><i>11. PAUTAS PARA CREAR PLAN ANUAL DE CAPACITACION</i></b>	<b>18</b>
<b><i>12. ANEXOS</i></b>	<b>23</b>

## **PRESENTACIÓN**

En el marco del proceso de modernización de los servicios municipales y de los procedimientos internos institucionales, iniciado y promovido por nuestro Concejo Municipal, se presenta el Manual de Entrenamiento, Evaluación y Capacitación de la Alcaldía Municipal de Jocoro. El documento en esta oportunidad expuesto, forma parte de un conjunto de documentos, que



contribuirán a optimizar las actividades internas de todos los funcionarios municipales conformados como un verdadero equipo de trabajo, que cada día se profesionaliza y se concientiza para brindar al ciudadano local y al visitante, el mejor de los servicios que se merecen.

El Concejo Municipal que me honro en presidir, ha considerado que un buen empleado y empleada, requiere contar con las condiciones adecuadas para el desempeño de sus actividades cotidianas, encomendadas en virtud de la demanda expresada por la ciudadanía y relacionadas con las competencias que todo Gobierno Local tiene asignadas en el Código Municipal y otras normativas que se vinculan con el quehacer local.

Una de estas normativas es precisamente la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, que establece un amplio escenario en donde las relaciones entre el Concejo y las y los empleados municipales se ven favorecidas y fortalecidas, al aplicar los diferentes procedimientos y al crear las diferentes herramientas como el presente, Manual de Políticas, Planes y Programas de Capacitación que forma parte de un todo bien estructurado con los Manuales de: Organización y Funciones; Descriptor de Cargos y Categorías; Evaluación del Desempeño y Sistema Retributivo, que potenciaran en beneficio de todos los ciudadanos y ciudadanas, un ambiente laboral armonioso y de gran calidad.

En esencia, nuestro propósito es prepararnos cada día más, para brindar el servicio municipal que nuestros coterráneos y visitantes nos demandan y que estamos conscientes que se merecen, de tal manera que este proceso de modernización que estamos impulsando, sea de mayor satisfacción para todos ustedes y para todos los que de manera muy orgullosa, dinámica y altamente efectiva, trabajamos al interior de esta Alcaldía Municipal.

DIOS bendiga a todos los habitantes de Jocoro.

Agr. Arturo Perla Ferrufino  
Alcalde Municipal de Jocoro  
Período 2015-2018

## **INTRODUCCIÓN**

El presente documento denominado "Manual de Entrenamiento, Evaluación y Capacitación" es un instrumento de carácter inductivo para facilitar la gestión institucional de la Alcaldía Municipal de Jocoro, que expone las necesidades de capacitación identificadas para potenciar el trabajo individual y colectivo de los Funcionarios Municipales.

Está basado en aspectos legales de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal y otras regulaciones relacionadas, tanto de orden nacional como locales e internas de la Alcaldía Municipal, por lo tanto, tiene gran incidencia hacia el fortalecimiento de los Funcionarios de Carrera, sin dejar de atender la visión de trabajo de equipo de todos los servidores públicos que laboran en esta institución.

Tiene el propósito de optimizar el escenario cualitativo de la Alcaldía Municipal, formando de manera continua y progresiva a todas las personas que laboran en cada una de sus unidades de trabajo, identificando a través de diferentes modalidades, la temática y características particulares para abordar las deficiencias de conocimiento, actualización y asimilación de nuevas tendencias, todo con el fin de adaptarse a una realidad evolutiva del municipalismo.

La definición de las especificidades del Manual, se desprenden de un proceso de diagnóstico y profundización de conocimientos sobre la realidad administrativa de la institución, de sus empleadas y empleados, de los miembros del Concejo Municipal y quienes desempeñan funciones de dirección.

El manual en su contenido establece sus objetivos particulares, su base legal, base teórica, elementos de política, el ámbito de aplicación, los tipos de capacitación, la identificación de necesidades de capacitación, las regulaciones y pautas operativas para el diseño e implementación de Planes y Programas de Capacitación de la Alcaldía Municipal de Jocoro.

Es importante resaltar que este documento forma parte integral de un Proceso Municipal de Modernización de la Gestión, que incluye las ya reconstruidas instalaciones municipales, adquisición de mobiliario y equipo informático, fortalecer el conocimiento de todos los funcionarios municipales y el mejoramiento de los servicios brindados a la comunidad. En este marco se fundamenta la decisión del Concejo Municipal, por vincular este esfuerzo con lo establecido en la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, y como tal, éste instrumento forma parte también del cuerpo de instrumentos necesarios para el cumplimiento de dicha Ley.

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1- Objetivo General**

Promover y fortalecer la organización, ejecución, evaluación de planes y programas de capacitación que favorezcan la dotación y mejora sistemática de conocimientos, habilidades y destrezas de las empleadas y empleados de la Alcaldía Municipal para el eficiente y efectivo ejercicio de sus tareas y responsabilidades establecidas en el Manual Descriptor de Cargos.

### **1.2- Objetivos Específicos**

- Regular el diseño y puesta en marcha de los planes y programas de capacitación organizados y ejecutados por la Alcaldía Municipal.
- Promover la mejora continua de las empleadas y empleados que laboran en la Alcaldía Municipal.
- Contribuir a elevar la calidad de la atención y servicios que ofrece la Alcaldía Municipal.
- Fortalecer la capacidad administrativa, financiera y técnica de la Alcaldía Municipal.
- Favorecer el cumplimiento eficiente de las labores establecidas para los diferentes cargos.
- Motivar y desarrollar de manera integral a las empleadas y empleados de la Alcaldía Municipal, procurando para ello su vinculación personal con sus objetivos y contribuir así a una gestión municipal moderna y transparente.